Políticas Culturales: De las culturas populares al Multiculturalismo[1]

Luis Felipe Crespo Oviedo

Para Ana María, en su memoria

Resumen

El diseño e instrumentación de los que hoy denominamos políticas culturales entendidas éstas como el conjunto de planes y programas que tienen una intención y direccionalidad política en términos de regulación, control y gestión en el campo de la cultura, se refieren a la creación y expresión de las diversas manifestaciones artísticas, a la investigación, protección y difusión del patrimonio cultural así como al desarrollo de sus instituciones, han tenido un papel central en la configuración de la identidad nacional y en la noción que tenemos hoy del Estado-nación mexicano. En el contexto actual, me propongo reflexionar sobre la importancia que la cultura tiene en la configuración de la sociedad para analizar desde esa perspectiva el papel que un concepto como el de las culturas populares ha jugado en la configuración las políticas culturales, también señalo cómo la noción de multiculturalidad se ha convertido en una categoría innovadora que cuestiona al modelo de Estado–nación como una entidad hegemónica para proponer la constitución de un estado–multicultural.

[1] En prensa, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas. CONACULTA. México, 2005

La cultura como instrumento de la política pública

Coincidiendo con la revolución industrial, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX el concepto de cultura se constituye como un campo especializado y autónomo valorado en sí mismo, como una actividad hasta cierto punto independiente y complementaria de las demás que realiza la sociedad en su conjunto. Las nuevas formas del trabajo que surgieron en las sociedades industriales, trajeron como consecuencia la creación del concepto de tiempo libre, en contraposición con el concepto de tiempo de trabajo, con ello la cultura adquirió un lugar importante dentro de las actividades de una nueva sociedad cada vez más estratificada, que rápidamente se fue diferenciando provocando la formación de sociedades sumamente complejas "*separando los aspectos de la actividad humana –el cultural, el político, el económico, la vida cotidiana– y liberando a cada uno de ellos del control religioso*". (García Canclini, 1990, 18).

La expansión de la sociedad industrial y su difusión por el mundo, provocó que la cultura adquiriera un lugar cada vez más relevante dentro de las actividades cotidianas de los individuos que fueron siendo incorporados a las condiciones que impuestas por el desarrollo del capitalismo, con ello se arribó a sociedades sumamente complejas en donde grandes sectores de la población que las componen requieren de espacios y tiempos propios para el disfrute y el consumo de la cultura, entendida ésta como la serie de expresiones y actividades comúnmente relacionadas con las Bellas Artes; en este contexto es que la cultura requiere de la creación y sostenimientos de instrumentos e instituciones que le

permitan contar con un soporte para su desenvolvimiento, la cultura entonces se comprende como una "*noción de 'cultura-patrimonio', entendida como un acervo de obras reputadas valiosas desde el punto de vista estético, científico o espiritual.[…] El patrimonio así considerado posee un núcleo privilegiado: las bellas artes. De donde se obtiene la sacrosanta ecuación: cultura = bellas artes + literatura + música + teatro".* (Giménez, 2002, 4). La producción de los valores que integran este patrimonio cultural se atribuye invariablemente a los creadores, considerados por el conjunto de la sociedad como excepcionales por su talento, su carisma y su genio.

Para Bordieu (1984), la producción y el consumo cultural tienen un carácter de clase que se presenta en la configuración de una estética burguesa que se nutre a partir de conceptuar al arte como un goce específico y particular, el cual adquiere un carácter ideológico al convertirse en patrón del gusto cultural para el resto de la sociedad; al ser adoptado por los sectores medios y populares le otorgan el sentido de "gusto medio" (Bordieu, 1984) mismo que tiene la función de reproducir estereotipos "estéticos", que en realidad son evidencias ideológicas (Aguado y Portal, 1992) que permiten ubicar al sujeto como perteneciente a una clase, pero con aspiraciones de tener hábitos culturales universales y amplios, por ejemplo, la adquisición de innumerables réplicas del arte universal, que se utilizan para decorar las viviendas, donde se demuestra su "buen gusto". La estética cultural está fuertemente reforzada por el papel de la escuela y los museos, que

conforman las instituciones, entre otras, cuya labor es reproducir la evidencia y mostrarla como compilación de la sociedad en su conjunto.

La institucionalización de la cultura será el medio por el cual las sociedades le otorgan un valor específico a la producción de ciertos aspectos del arte y la cultura por sobre otros. Ejemplifiquemos con el caso del museo; cuya definición comúnmente aceptada es la siguiente:

> "*El museo es una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, y que realiza investigaciones que conciernen a los testimonios materiales del hombre y del medio ambiente, los adquiere, los conserva, los comunica y especialmente los expone con fines de estudio, de educación y de delectación"*[2]. (Rivière, 1993,103)

Visto así se podrá pensar que el museo es una institución dedicada al resguardo del conocimiento y a la presentación de objetos necesariamente bellos e importantes; en él se exhibe lo más selecto de la producción cultural de la sociedad, juegan un papel preponderante en la vida cultural de la colectividad, tienen la función de legitimar la producción cultural no importa que éstos se refieran a las artes, a la historia, a la arqueología, a la etnología, a la historia natural o a la ciencia, los objetos y el contenido de información que ahí se presenten tienen un valor en el campo de la estética y del saber incuestionable.

El museo es la institución cultural por excelencia, le hemos otorgado una connotación de supremacía absoluta sólo comparable a la de los templos religiosos, a tal grado que cuando asistimos a un museo hablamos en voz baja. Los objetos que ahí se presentan tienen una categoría superior y generalmente los

[2] Definición adoptada por el ICOM, que es el Consejo Mundial de Museos, institución patrocinada por la UNESCO.

sacralizamos. Cada objeto que se exhibe en un museo adquiere un valor social específico, la gente se reúne para ir a observarlo y en cierta medida hasta para rendirle culto. El carácter de santuario de los museos le otorga a los objetos la categoría museable y esto automáticamente les concede un valor diferente, adquieren un valor cultural y social simbólicamente supremo, fuera del museo los objetos no lo tienen ese valor.

Para el caso de los artistas, por ejemplo, éstos verán que su obra adquiere una cotización superior una vez es exhibida en el museo. El valor museable de los objetos alcanza también a las piezas arqueológicas y etnológicas producidas por otras culturas, inclusive adquieren un valor estético que de principio descontextualizan al objeto del contenido de su propia cultura; la institución museística le otorga a estos objetos siempre un carácter artístico a partir de los cánones establecidos como hermosos u obras maestras.

En síntesis, el diseño e instrumentación de las políticas culturales estará siempre orientada a fortalecer los procesos de institucionalización, cuyo principio central está en la intención de legitimar algunos aspectos de la cultura por sobre otros. Esta postura que es preponderante en la definición de las políticas culturales deja de lado los aspectos más significativos de la concepción de la cultura entendida como que "*la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales y colectivos) y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.*" (Giménez, 2002, 34), es decir, no toma en cuenta las formulaciones culturales de los distintos

grupos sociales y étnicos, por medio de los cuales crean sus propios sistemas de valores y que son el sustento de la diversidad social y la multiculturalidad de la que se compone una sociedad como la mexicana.

Las políticas culturales en México.

En el caso de México, las políticas culturales se han instrumentado a través del Estado, quien por medio de la creación y sosteniendo una serie de instituciones que tienen la función de generar y transmitir una serie de iconos y valores orientados a la construcción simbólica de la identidad nacional, cuyo soporte está sustentado en los componentes de la cultura que tiene una gran significación identitaria en términos de la reivindicación de un origen común, de compartir una historia patria, un territorio soberano y de haber creado una cultura común a partir de la generación de un mestizaje indo–español. Paradigmas por medio de los cuales se sustentó la política cultural del país durante décadas y cuyo vehículo de legitimación fueron y siguen siendo entre otras instituciones, la escuela, el museo, las zonas arqueológicas, los monumentos coloniales, incluyendo también la generación de esteriotipos como los del charro y la china poblana, los festejos del 16 de septiembre, que son sin duda, los símbolos más significativos de lo mexicano.

Las instituciones creadas para el fomento de estos estereotipos nos hacen imaginar el provenir de un gran pasado cultural indígena, un pasado interrumpido

pero no explicado. Revisemos los hechos más significativos, que a partir de la cultura influyeron en la conformación de la identidad nacional.[3]

Iniciando el México independiente, Guadalupe Victoria funda en 1825 el Museo Nacional Mexicano, con una perspectiva muy clara, la de resguardar las antigüedades del México antes de la llegada de los españoles, al mismo tiempo decreta la prohibición de sacarlas del país, hecho por el cual México inicia una gran tradición patrimonialista que al día de hoy es representada por uno de los pilares mas relevantes de la política cultural del estado mexicano, el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El papel que esta tradición patrimonialista de la cultura en la construcción de la identidad nacional ha sido notable; en 1865, Maximiliano de Habsburgo abre al público el Museo Nacional en la antigua casa de Moneda con la intención entre otras, de legitimar su presencia y la del imperio francés. Este acto hace que el Museo Nacional que después se convirtió en el Museo de Antropología, este prácticamente 100 años en la calle de Moneda y que sea una de nuestras instituciones culturales más antigua del país, la cual nunca cerró sus puertas a pesar de los distintos procesos políticos que atravesó el país en todo este tiempo.

A partir de la Reforma y como consecuencia del triunfo de los liberales sobre los conservadores con la adopción del positivismo como corriente filosófica adoptada en el país como doctrina unívoca a los principios de libertad, fraternidad e igualdad, se va agregar el del progreso como el modelo y ruta que el país busca edificar. Conscientes de esa tarea, los políticos e intelectuales de la época no

[3] Para un análisis más detallado ver, Crespo, Luis Felipe, Políticas Culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas, en Memoria, Núm. 158.

dudaron en apoyar la idea de que por medio de la escuela se impulsaría una educación civil que sería la base para lograr los objetivos de alcanzar una patria soberana.

Sin embargo, es hasta el triunfo de la revolución mexicana, con José Vasconcelos que se inicia el gran proyecto educativo y cultural del país con el establecimiento en 1921 de la Secretaría de Educación Pública, institución por medio de la cual se impulsarán una serie de programas y acciones encaminadas a la recuperación de los iconos más representativos que del movimiento revolucionario cuya base popular permitió establecer el reconocimiento de el y lo mexicano a través de resaltar aquellos elementos simbólicos que tienen como referencia central el pasado indio y el mestizaje como esencia de la nación, paradigmas con los que se construye el concepto de la nacionalismo revolucionario, mismo que tuvo sus expresiones más significativas en el muralismo, en la literatura, en la música y en las artesanías. Destaca de este momento el papel que jugaron los maestros y los misioneros culturales, al emprender por todo el país el extensionismo agrícola acompañado del misionero cultural cuya tarea central consiste en alfabetizar a la población rural y transmitir los valores de la cultura patrimonialista al pueblo.

Una vez consolidada la etapa de la revolución mexicana, se inicia la corporativización de la sociedad que tiene como característica en el ámbito de la política nacional la formación de grandes sindicatos de obreros, la organización de los campesinos y de los llamados sectores populares, organizaciones que serán el

objeto de la política cultural cuyos programas estarán orientados a atender los compromisos corporativos de las instituciones, en este sentido, surgen en distintos lugares diversos centros e institutos culturales, entre los más significativos esta el Instituto Mexicano del Seguro Social que desde su origen contó con una importante infraestructura cultural. Las propias organizaciones sindicales, campesinas y populares cuentan dentro de sus estructuras con instancias y en muchos casos con infraestructura cultural. Surgen en este contexto importantes escuelas de artes y oficios que utilizan las imágenes de lo mexicano como los elementos significativos utilizados principalmente para buscar la cohesión nacional, no importa que dichas representaciones estén descontextualizadas, que sean de un carácter netamente folklórico. En el ámbito indígena se impulsa la formación de promotores culturales que por medio del Instituto Nacional Indigenista iban a lograr la castellanización del indígena, para que de esta manera se lograra su integración al desarrollo nacional.

La creación de las instituciones culturales en México alcanza la cúspide en la primera mitad de la década de los años sesentas, cuando el viejo Museo Nacional de Antropología deja el antiguo edificio de la calle de Moneda y se traslada a Chapultepec, para ocupar unas instalaciones diseñadas ex profeso, que al día de hoy son orgullo de la arquitectura mexicana, donde simbólicamente confluyen el pasado prehispánico con la pujante modernidad en la que está inmerso el país, en su inagotable marcha hacía el progreso. En éste mismo periodo se crean el Museo Nacional del Virreinato, que muestra la etapa colonial, en el Castillo de

Chapultepec que Lázaro Cárdenas lo había asignado como Museo Nacional de Historia tiene una importante renovación con la fundación de la Galería de Historia, que muestra la etapa del México Independiente hasta la Revolución Mexicana, en estos museos el contenido de la historia que se nos enseña está llena de hechos y epopeyas que muestran a una nación siempre unida y cohesionada, es la historia de nuestra identidad nacional.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Bellas Artes establece el Museo de Arte Contemporáneo y con la construcción de la Unidad Cultural del Bosque, con una nueva infraestructura se impulsarán diversas escuelas de arte, se podrá, entonces, presentar a México ante el mundo como una nación sólida con una gran identidad pero dispuesta a modernizarse, en este sentido el impulso a las bellas artes adquiere el eje fundamental de las actividades culturales del país, la modernidad empieza poco a poco a despreciar lo propio, por ejemplo, el cine abandona su interés por lo mexicano.

Con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1988, la cultura se desliga de la educación y el papel que el Estado ha jugado en la institucionalización de la cultura empieza a transformarse paulatinamente, el énfasis se sitúa en la atención del individuo por encima de la colectividad, alejándose de las posturas corporativas que orientaban hasta entonces la política cultural; se instaura el sistema de becas para creadores, las expresiones culturales que se impulsan son las que corresponden a la globalización, la infraestructura cultural que pertenece al Estado entra en un proceso de privatización, crece

extraordinariamente la actividad artística, se multiplican los festivales culturales en todo el país, las industrias culturales se estructuran con rapidez, se consolidan rápidamente y encuentran las condiciones para reproducción con la organización de múltiples espectáculos populares, ya nadie duda del papel que juega la televisión y la radio como empresas culturales. En esta etapa el estereotipo de lo mexicano y lo tradicional va a ir abandonándose poco a poco para sustituirse por la idea de crear en el mexicano un individuo que sea ante todo un ciudadano del mundo, es decir, globalizado.

El actual programa de cultura señala como uno de sus objetivos prioritarios la atención al ciudadano y al individuo y, el concepto de la identidad nacional queda relegado a un segundo papel. Se establece el concepto de consumo cultural y las manifestaciones de la cultura que se privilegian estarán orientadas al sector económico que sea capaz de consumir la cultura que se les ofrece; las actividades que son consideradas como no rentables se establecen como programas complementarios, con presupuestos también marginales y con acciones de carácter secundario.

En síntesis, las políticas culturales en México han mantenido como discurso hegemónico el fortalecimiento de la identidad nacional a partir de la valoración de una serie de esteriotipos e instituciones donde lo significativo esta alrededor de lo mexicano, como un símbolo unívoco al que confluye toda la sociedad en su conjunto. Estas políticas se sustentan en una concepción de cultura donde "*la cualidad cultural se adquiere precisamente cuando la función desaparece. La*

cultura se ha convertido, por lo tanto, en una noción 'autotélica', centrada en sí misma. Por eso se le asocia invariablemente un aura de gratuidad, de desinterés y de pureza ideal." (Giménez, 2002, 3). Es hasta mediados de la década de los setentas y principios de los ochentas que el concepto de diversidad cultural va a ser incorporado a los programas culturales que impulsa el Estado, mismo que analizaremos en el próximo apartado.

Las culturas populares y su institucionalización.

A partir de los años setenta, un grupo importante de la sociedad y del mundo académico así como algunos sectores de la estructura burocrática del país impulsan con mucho énfasis la idea de la configuración de México como un país plural y diverso. Se reconoce explícitamente que la política de integración del indígena al desarrollo nacional por la vía de la castellanización, ha fracasado, se plantea abiertamente la necesidad de impulsar una educación bilingüe y bicultural, que hoy adquirió la categoría de intercultural, se extiende la publicación de libros de texto y literatura en idiomas indígenas, se preparan importantes programas de capacitación y formación de maestros indígenas, se impulsa la formación de licenciados en etnolingüística que coordinan conjuntamente la Dirección General de Educación Indígena de la SEP y el Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS); la Dirección General de Culturas Populares realiza una extensa capacitación de promotores indígenas; los contenidos temáticos de todos estos programas estuvieron orientados ha mostrar la conformación plural de la nación.

La discusión académica de la época en el ámbito de la antropología mexicana venia desarrollándose a partir de la crítica al indigenismo integracionista que formularon un grupo de antropólogos tras la publicación del libro coordinado por Arturo Warman, "*De eso que llama la antropología mexicana, publicado en 1970 y que se convirtió en un parteaguas en la historia del indigenismo*" (Pérez Ruiz, 2004, 12). En América Latina, el debate se enriqueció a raíz de los movimientos de liberación nacional ocurridos principalmente en África y en algunos países de Asia; la teoría del colonialismo interno surge y se enmarca en un contexto de la discusión que las ciencias sociales mantienen sobre el papel que juega el Estado en la construcción de los modelos de desarrollo nacional. En ese momento, las teorías de la economía política y sobre todo la influencia del marxismo en las ciencias sociales, que sólo explicaban a la sociedad a partir de la lucha de clases y del desarrollo del modo de producción, no lograban aportar una explicación sensata en términos de las características de las sociedades en estados nacionales étnicamente diversos.

Detengámonos un poco para analizar cual era el debate que en los años setenta se tenía con respecto a los modelos de desarrollo nacionales y cuál era el papel de la cultura en sociedades que se empezaban a reconocer como pluriétnicas.

Para quienes argumentaban que el desarrollo nacional debería mantener el fortalecimiento de una sola identidad cultural, señalaban que el Estado debería continuar con su papel rector en el diseño de los modelos de desarrollo nacional en

una sociedad con un alto grado de industrialización, con una división social del trabajo claramente establecida y con una estructura económica concentrada para favorecer el crecimiento de centros de desarrollo por encima de las periferias, principalmente en los países denominados del tercer mundo. En este sentido, siguiendo a Michael Hechter (1975), el desarrollo nacional lo debemos entender como el proceso que caracteriza a un Estado en particular dentro del cual se transforma la sociedad económica, política y culturalmente como un *todo-penetrante*. Este proceso se manifiesta a partir del la presencia de un grupo cultural dominante que ocupa un territorio en el cual ejerce el poder desde un centro político y se extiende hacia la periferia, donde existen grupos culturales periféricos.

Una de las tendencias más extendidas de esta postura sostiene que reto es lograr una política de integración cultural de la población, concebida como un proceso gradual en la medida que las diferencias culturales irán desapareciendo conforme los distintos grupos entran en contacto, esto llevará a evitar el conflicto intergrupal, además con ello se animará el crecimiento de los símbolos que constituyen la identidad nacional. En este mismo sentido, la integración económica de las periferias reducirá las diferencias entre la población en la medida que se alcance también un desarrollo social entre las colectividades.

De los diferentes modelos de desarrollo, el modelo de difusión sostiene que la mala integración entre el centro y la periferia se presenta por la ausencia de contacto regular entre ambos extremos. Se sostiene que la modernidad cultural se

extiende en la misma dirección y por tanto el grupo periférico ira transformado sus valores y pautas normativas. Las teorías culturales que nutren este modelo sostienen que las colectividades entre más aisladas o alejadas se encuentren del centro serán mas proclives a conservar sus sistemas de normas y valores, pero que en el momento en que entran en contacto ambos sistemas y en el supuesto que los individuos pudieran escoger, *"la modernidad ganaría fácilmente"*. En esta idea se soporta el concepto de aculturación, (Aguirre Beltrán, 1967, 1970) que ocurre cuando los grupos de individuos que tienen culturas diferentes entran en contacto y con ello se presentan los cambios subsecuentes en los modelos de las culturas originales; así una vez empezado el proceso difusión de los símbolos e instituciones del centro a la periferia se alcanzará de manera gradual un equilibrio cultural estable.

El modelo de difusión del desarrollo nacional considera que las sociedades industriales capitalistas se caracterizan por una amplia división del trabajo, un nivel alto de urbanización, una familia nuclear pequeña, diversas estructuras burocráticas, alto ingreso per capita. En cambio, la organización social de la periferia se significa por tener estructuras sociales más simples, con una naciente división social del trabajo, un bajo nivel de urbanización, familia extendida con gran número de miembros, bajo ingreso per capita y contar con un sistema de normas y valores tradicionales. El modelo plantea que una vez que una región periférica entra en los circuitos de transacciones y flujos comerciales, la

desigualdad podría aumentar temporalmente pero con el tiempo se alcanzará el equilibrio y se logrará la integración económica de manera sustancial *per se*.

Un debate paralelo se sostenía por quienes consideraban que los países denominados del tercer mundo se encuentran una condición de situación colonial cuando la dominación de una sociedad por un grupo victorioso extranjero impone su sistema de normas y valores en el nombre de una superioridad racial, étnica, o cultural dogmáticamente afirmada. El modelo de desarrollo que se obtiene como consecuencia de una situación colonial produce una división cultural del trabajo, un sistema de estratificación donde las distinciones culturales se imponen por encima de las diferencias de clase, es decir, la relación con el trabajo va a estar más supeditada por prejuicios culturales que por la condición de clase, en este sentido, las labores menos calificadas son asignadas a la población que pertenece a las minorías étnicas, por ejemplo: los trabajos de albañiles, policías y soldados de tropa. La economía va a estar sujeta a las necesidades y requerimientos de la Metrópoli, la producción tendrá un estrecho rango de artículos primarios y sin transformar, dirigidos principalmente para la exportación, muchos estados nacionales serán considerados por las metrópolis como periféricos.

La reflexión que se sostenía consideraba que las sociedades latinoamericanas, tienen ciertos rasgos de dominación similares a las que aparecen en los estados bajo una situación colonial, por lo que muchos autores no dudaron en calificarlas de colonialismo interno; una de sus características se basa en que la colectividad que se encuentra en el centro practica la discriminación contra gentes

culturalmente distintas que han sido forzadas a vivir en territorios poco accesibles. La exclusión se basa en las diferencias del idioma, la religión y todas aquellas expresiones culturales distintas, las desigualdades económicas se agregan a las anteriores que sirven a su vez para justificar los rezagos.

En México, el debate acerca del colonialismo interno fue sostenido entre otros destacados intelectuales por Pablo González Casanova y por Rodolfo Stavenhagen (1968) para quien las relaciones que se establecen entre las comunidades indígenas y la sociedad nacional son consideradas como coloniales, ya que están sostenidas en una relación de dominación–subordinación de tipo colonial, que tiende a fortalecer la identidad étnica y sembrar el sentimiento de liberación en el grupo subordinado, característica presente en todos colonialismos que producen el nacionalismo y la lucha por la independencia.

El modelo de colonialismo interno considera que en la medida que la economía dominante –el mercantilismo y el capitalismo avanzan, la población indígena va perdiendo relación con la comunidad corporativizada y se va integrando al modelo económico; en ese sentido va perdiendo su carácter de indio y por consecuencia se establece un proceso de transferencia de su situación colonial para pasar a una situación de clase. *"... Cuando la sociedad colonial se transforma en sociedad 'subdesarrollada', cuando la estructura económica de la comunidad corporativa se modifica (perdida de tierras, trabajo asalariado, comercialización de la producción agrícola, etc.) entonces es poco probable que la calidad corporativa de las relaciones sociales internas de la comunidad pueda*

sobrevivir durante mucho tiempo. Algunas características culturales están ligadas… a la comunidad corporativa altamente estructurada. Si esta estructura desaparece progresivamente, entonces estas características culturales se debilitan". (Stavenhagen, 1968, 249).

Guillermo Bonfil, quien participa intensamente es ese debate, no duda en asignar al término indio o indígena un carácter de categoría colonial; la considera como *"… una categoría supraétnica, que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte. La categoría de indio denota la condición de colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial"*, (Bonfil, 1995, 343), es decir, es un concepto que uniformiza a una población que es étnica y culturalmente diversa.

La categoría de indio, permite entonces plantear las relaciones de dominio–subordinación en su proceso histórico que lleva necesariamente también a identificar al otro actor involucrado en este proceso, el del *colonizador,* (Bonfil, 1995, 355), por tanto, permite entonces plantear que la desaparición del indio entraña la liberación del colonizado, lo que no significa que el indio tenga que perder su carácter identitario como etnias específicas, al contrario, esto supone la posibilidad de construir procesos civilizatorios que permitan la continuidad de las etnias como tales, bajo otro esquema de relaciones con las sociedades mayores.

El pensamiento de Bonfil, al adoptar la categoría del colonialismo permitió contextualizar el carácter de las relaciones interétnicas que se establecen en

América Latina y así poder asignar un nuevo papel pueblos indígenas, un rol civilizatorio y liberador, en este sentido, el concepto de colonialismo interno posibilitó no reducir al análisis únicamente a la perspectiva económica, sino ayudó al desarrollo de nuevos paradigmas, entre los cuales destacan los de *proceso civilizatorio* y el de *etnodesarrollo* presentes en toda su obra y que de alguna manera retomó la Dirección General de Culturas Populares.

En este contexto, el concepto de culturas populares aparece así, en plural, como una idea renovadora que permitirá caracterizar a la sociedad mexicana no sólo desde la desigualdad económica o bajo la categoría de la lucha de clases, se contará ahora con una categoría teórica que permitirá sustentar la diversidad cultural, extendiendo el campo de análisis no sólo a los pueblos indígenas, sino también a importantes sectores de población que habitan en las ciudades y que no necesariamente comparten la concepción de cultura que el Estado había impulsado durante décadas, y que describimos en páginas arriba.

A partir de la reformulación de la propuesta gramciana de clases y cultura subalterna, el concepto de culturas populares adquiere diversas connotaciones cuya característica más relevante es que es un concepto oposicional, es decir, la cultura popular se contraponen a la cultura de elite o burguesa; se contrasta con la cultura de masa, la cultura nacional y la cultura universal; es la cultura de las clases subalternas, es una cultura de clase, comprende dos grandes vertientes: la indígena y la mestiza; se establece la categoría de cultura popular mestiza, la cual

se gesta en las ciudades y en el campo; permite cuestionar el proyecto monolítico de nación.

La cultura popular, por su propio carácter establece que los distintos sujetos son productores y consumidores de ella y por lo tanto, no puede ser apropiada por el Estado, se opone también a la tendencia homogenizadora y hegemónica que proponen las políticas culturales prevalecientes y predominantes que se impulsaban hasta entonces.

En síntesis, esta categoría, al incorporarse como constructo en el campo de las políticas culturales del Estado, permitió que el debate se orientara a conceptualizar al país como una nación que se podía sustentar en su diversidad, por ello explícitamente se adopta la categoría de culturas populares, en su acepción plural. En este sentido, permitió a la institución armar un modelo operativo dirigido a los grupos sociales como tales, lo importante era incidir en los procesos culturales de los propios grupos, donde los componentes de la cultura popular venían a ser las herramientas fundamentales para la construcción de los nuevos proyectos.

Un nuevo paradigma, el multiculturalismo

En los últimos años el concepto de diversidad cultural se ha incorporado al discurso de las políticas culturales, la acepción que del mismo se hace se asume como la multi-representación de las expresiones artísticas, mostrando sólo los elementos y componentes de la cultura que configuran la diversidad cultural, sin embargo, los contenidos de dichas políticas están todavía muy lejos de considerar

que para adoptar el paradigma de la diversidad cultural es necesario cuestionar el tipo modelo de desarrollo que se quiere alcanzar. "*El desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad específica de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que le atribuyen valor*", (UNESCO, 1997, 29), es decir, si se asume que la composición de la sociedad mexicana es pluriétnica y multicultural entonces es necesario "r*econocer que existe una cultura diferente no es sólo aceptar que alguien pueda tener un color de piel distinto, peinarse de algún modo que nos parezca extravagante, tener gustos estéticos "asombrosos" y hábitos alimentarios extraños. Lo más delicado y lo que realmente importa para nuestro tema, es que los miembros de la otra cultura pueden concebir la naturaleza humana de modos muy diferentes, y lo que perciban como necesidades humanas básicas pueden diferir enormemente del punto de vista occidental moderno.* (Olivé, 1999, 38). La multiculturalidad reconoce que los sistemas de valores, representaciones del mundo (cosmovisiones) y proyectos de construcción de futuros, pueden ser distintos a los generados por los sectores hegemónicos de la sociedad.

El concepto de multiculturalidad se incorpora al debate de las políticas culturales en el contexto del proceso de globalización por el que atraviesa la humanidad en su conjunto, en donde los paradigmas de la cultura, las tradiciones, la comunidad, el territorio y el Estado–nación son trastocados de tal forma que se hace necesario construir nuevos conceptos para intentar comprender y explicar los procesos por los que transcurre la humanidad en al actualidad. Medios masivos de

comunicación, sociedad de la información, posindustrialismo, posmodernismo, son algunos de las categorías que surgen, para intentar explicar el presente en que vivimos. Se admite que la globalización esta influyendo en modificar las estructuras soportantes de la sociedad, sobre todo la idea de la familia, la comunidad, la etnia, la nación y que éstas son sustituidas por la gestación de una cultura global, es decir, se esta creando un "*estilo cultural correspondiente a esa realidad global*", (Brünner, 1998, 11), parece que la argumentación que la dimensión global está más allá de las voluntades de los seres humanos. Sin embargo, los procesos de reproducción de la cultura están más allá que el simple hecho de hacer generalizaciones o apuntar que la marcha provocada por la globalización está por encima de los seres humanos y su capacidad de crear cultura.

En este contexto, el multiculturalismo entendido como un concepto normativo (Olivé, 1999) surge como contraposición del modelo de cultura global al tomar en cuenta que las identidades se configuran a partir de procesos dinámicos, en los cuales los individuos y los grupos adquieren con su experiencia de vida diversas niveles de identidad o identidades múltiples, mismas que se ponen en juego o a prueba de acuerdo a las circunstancias en que se encuentren o donde les toque desenvolverse, por ejemplo, si lo que está en juego es su identidad comunitaria, entonces se realizan múltiples estrategias para formar parte de ese campo identitario, participando en las fiestas populares, en los sistemas de cargos, transfiriendo recursos económicos para obras comunitarias, etcétera.

Es importante advertir, que el proceso de globalización esta provocando la gestación de un multiculturalismo soterrado, es decir, reconoce la otredad, pero al mismo tiempo se niega la posibilidad de aceptar el derecho a ser diferente plenamente. No es suficiente crear programas de apoyo a las manifestaciones artísticas de la diversidad cultural, en realidad lo que esta promoviendo la negación de la otredad. "*Podría argumentarse que la negación del otro es negación del multiculturalismo, es decir, el reconocimiento unilateral de una cultura como válida frente a otras que se les niega legitimidad. Pero también es una forma opresiva de asumir el multiculturalismo: se reconoce la presencia de otras identidades, pero sólo para degradarlas ontológicamente.*" (Hopenhayan, 2002, 4)

Por ello el concepto de multiculturalismo que despierta polémicas, es el que podemos llamar normativo, (Olive, 1999) a diferencia del factual (que es el que sólo impulsa las manifestaciones artísticas) se trata de un concepto que se refiere a modelos de sociedad que sirven como guías para las acciones y decisiones de los representantes de los Estados, de los miembros de diferentes culturas de los partidos políticos, de los ciudadanos en general, de las organizaciones no gubernamentales, de organismos internacionales en materia de políticas culturales.

Desde esta perspectiva, el multiculturalismo recupera la reflexión propuesta desde el concepto de cultura popular, la actualiza y la vuelve a poner en el núcleo de la problemática. ¿Dónde esta el eje del que hacer?, en la valoración, búsqueda, significación y resignificación de los elementos culturales de las distintas sociedades o está en la búsqueda y la construcción de los modelos de desarrollo

para una sociedad cada vez más compleja. Creo que los aportes del debate que se sostenía en los años setentas y ochentas entorno a las culturas populares, la diversidad cultural, la pluralidad cultural, en la actualidad tiene su repercusión al asumir que el multiculturalismo se inserta necesariamente en la reflexión a la construcción del modelo de nación que se requiere, es decir, el debate de la constitución de un estado–multicultural tiene que ver también con la reforma del Estado.

Bibliografía

Aguado, Carlos y Mariana Portal; 1992. — Identidad, ideología y ritual, UAM-Iztapalapa, México.

Aguirre Beltran, Alberto; 1967 — Regiones de Refugio, Instituto Nacional Indigenista, México.

Aguirre Beltran, Alberto; 1970 — El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México, UIA, Instituto de Ciencias Sociales, México

Bonfil Guillermo; 1995 — *El concepto de indio en A.L.: una categoría de la situación colonial*, en Obras escogidas T1, INI-INAH-DGCP-CIESAS, México.

Bordieu, Pierre; 1990 — Sociología y Cultura, Grijalbo, CONACULTA, México.

Brünner, José Joaquín; 1998 — Globalización cultural y posmodernidad, Fondo de Cultura Económica Chile, Santiago

Crespo, Luis Felipe; 2002 — *Políticas Culturales. Viejas Tareas, nuevos paradigmas*, en Memoria, número 158. Abril, pp. 42-49

García Canclini, Nestor; 1990, — *Introducción: La sociología de la cultura de Pierre Bordieu*, en Bordieu, Sociología y Cultura, Grijalbo, CONACULTA, México, pp. 9-50.

Hechter, Michael; 1975 — Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development, ed. Routledge & Kegan Paul, London

Hopenhayan, Martín; 2002 — *El reto de las identidades y la multiculturalidad*, en Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, febrero, www.campus-oei.org/pensariberoamerica

Olivé, León; 1999 — Multiculturalismo y pluralismo, Paidos y Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México

Organización de las Naciones Unidad para la Educación y la Cultura; 1997 — Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Correo de la UNESCO, México

Pérez Ruiz, Maya Lorena; 2004 — *El estudio de las relaciones interétnicas en la antropología mexicana,* texto presentado en el Seminario: Relaciones interétnicas, multiculturalismo y metropolización, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Rivière, Georges Henri; 1993. — La Museología. Curso de Museología/Textos y testimonios, Ediciones Akal, Madrid.

Stavenhagen, Rodolfo; 1968 — Las clases sociales en las sociedades agrarias; Siglo XXI editores, México.